


HOMOFOBIA: LA HISTORIA DE UNA COLOMBIA ADOCTRINADA

 www.olapolitica.com/content/homofobia-la-historia-de-una-colombia-adoctrinada

En los últimos años Colombia ha vivido todo un debate alrededor de los derechos LGTBI, una mirada sobre la forma cómo hemos construido la sociedad alrededor de ideas y prejuicios que parecen adornados por la defensa de la moral social, como si la moral fuera una eficiente arma de discriminación, o como si el ideal de un grupo por una sociedad con ciertas características fuera cuestión de imponer.

En medio de toda esta polémica, todo tipo de voces se alzan para rechazar o apoyar los avances que en esta materia ha hecho la Corte Constitucional, un debate por demás necesario, que deja clara la necesidad de respetar a aquellos que no están de acuerdo con la visión de la Corte, pero que tampoco pueden imponer esa visión solo por considerar el prospecto de una “mejor” sociedad.

Desde Ministras, hasta Congresistas, Colombia se ha visto abierta a la elección de personas que ahora no temen manifestar su orientación sexual, como son los casos de la Ministra Gina Parody y la ExMinistra Cecilia Álvarez, o la Senadora Claudia López y la Representante Angélica Lozano, aunque estos son apenas los casos más sonados de una cada vez más larga lista.

TODO CAMBIO ENCUENTRA RESISTENCIA

A pesar de esto el camino no ha sido para nada fácil, amenazas, acusaciones para que pierdan su investidura, e incluso intentos de dañar su buen nombre, son algunas de las cosas que ha soportado este grupo de dirigentes políticos.

Colombia además como lo han demostrado encuestas de [Gallup](#) o incluso el más académico [Latin American Public Opinion Project \(LAPOP\)](#) dónde en su último informe sobre el tema manifiesta que solo en 34.8% de los Colombianos aprueban aspectos como el matrimonio de parejas del mismo sexo, no es un país mayoritariamente abierto a este tema.

Y siendo consciente de este aspecto, la Corte Constitucional ha tenido claro que las mayorías no son las que eligen el derecho de las minorías, como ocurre en otros países donde las encuestas también son claramente conservadoras.

LO ÚLTIMO

En medio de este mar de debates, algunos han intentado aprovechar para lanzar su nombre al estrellato político, o reforzar y aprovechar esta opinión de las mayorías sobre el tema, como el caso de la Diputada de Santander Ángela Hernández, quien criticó las orientaciones del Ministerio de Educación frente a los Manuales de Convivencia. Algo que esta abogada llamó “colonización homosexual” por parte del Ministerio.

En una intervención en la Asamblea de su departamento manifestó que la orientación del Ministerio que busca por ejemplo baños y uniforme mixtos está

“basada en la ideología de género para decirle a la niña y al niño que no tienen un sexo definido por haber nacido con un pene o una vagina, sino que el sexo es algo que se construye y que tienen derecho a explorar y construir”.

Incluso aseguró que la Ministra Parody trata de “imponer su forma de vida” y se aprovecha “de la ambigüedad de la ley para interpretarla a su antojo”.

Por supuesto ya se alzaron varias voces en contra, incluyendo la del Senador de su Partido Armando Benedetti (quien pidió una investigación dentro de su partido), muchas de ellas criticando que la diputada no distinga siquiera entre los conceptos “Identidad de género” y “Orientación Sexual”, el primero referido a la percepción de que un niño sea hombre o mujer, o cuando dicha percepción subjetiva no concuerda con la biológica sea cisgénero y cuando no sean coincidentes transgénero y la del segundo referido a la atracción amorosa y/o erótica por un sexo diferente, por el mismo o por ambos (heterosexual, bisexual u homosexual).

Lo claro en medio de este espinoso debate es la forma como otros actores políticos se vean beneficiados o perjudicados por la puesta pública de dichos temas. Una punta de lanza, de una Colombia por Siglos adoctrinada y a la espera de más demostraciones de progreso sobre este tema, y menos manifestaciones de discriminación.